



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°06 del 10.05.2022.

El martes 26 de abril de 2022, a las 15:31 horas, se inicia la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2022, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa, y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

**Asistencias:**

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación y Postgrado	Sra. Paola Arias Reyes
Directora de Vinculación con el Medio	Sra. Carla Hernández Silva
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero Huenchunir
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejero Funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

**Ausentes:**

Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona

**TABLA**

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 04 del 2022.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Diplomado en Estadística mención Minería de Datos - modalidad a distancia.
- 4.- Reemplazo media jornada Prof. Magalí Reyes Mazzini.
- 5.- Reemplazo jornada completa Prof. Cristóbal Rivas Espinosa.
- 6.- Concurso jornada completa - Cargo N° 5 (Estadística).
- 7.- Pruebas fuera de horario.
- 8.- Varios.

**1° Punto de la Tabla:** Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°04 del 2022.

El decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°04. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

**2° Punto de Tabla:** Cuenta del Decano.

**1. Incorporación de nuevos profesionales a la Facultad de Ciencia:**

- **Josefina Duboy Mandiola – Diseñadora Gráfica.** Anteriormente se desempeñaba en la Unidad de Virtualización de la Facultad de Ingeniería.



**2.- Fija normativa especial para la realización de procesos electorarios de directores de departamentos académicos y Consejos de Facultad (Resolución 3056 del 22.04.2022).**

Normativa que establece como van a ser las elecciones de directores y consejeros en modalidad virtual el año 2022.

**3.- Crea Comisión Institucional para actualizar la normativa sobre prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, violencia de género y otras conductas discriminatorias.**

Esta comisión crea y convoca a elecciones para proveer integrantes y aprueba reglamento de funcionamiento (Resolución N°2713 del 12.04.22).

**4.- Se ha establecido la comisión de acreditación de la Pedagogía en Matemática y Computación, integrada por la Dra. Daniela Soto, el Dr. Samuel Navarro, el Dr. Héctor Crocci y el Dr. Carlos Vanegas.** Considerando que el programa inicia su proceso de reacreditación, se ha informado al Departamento de Calidad y Acreditación la constitución de esta comisión de acreditación.

**5.- Se presentan estadísticas y análisis del proceso de matrícula – Admisión 2022.** El Sr. decano presenta los porcentajes de cobertura de los cupos ofrecidos por las carreras de la Universidad: año 2020, 98%, año 2021, 88%, año 2022, 83%. Presenta además los matriculados v/s vacantes ofrecidas, las carreras con mayor cantidad de matriculados, seleccionados v/s vacantes reales, etc., contemplando un análisis detallado de los últimos tres años.

**6.- Se presenta información sobre carretes en la Usach y minuta de 10 acciones para incrementar seguridad dentro del Campus.** Señala que les hizo llegar a las/os consejeras/os dos presentaciones donde se visualiza la venta de drogas, estudiantes que se suben a los techos, videos donde se visualiza saltos al vacío desde el techo, gran cantidad de basura, etc. Informa además que el foro griego está en malas condiciones, por lo que será cerrado para su reparación.

- Aplicación de medidas sumarias a estudiantes a quienes se les requisaron credenciales.
- Se instalarán cámaras en zonas claves, como son el sector de la Facultad de Humanidades y de la Vicerrectoría de Postgrado.
- Instalarán de cámaras de reconocimiento facial para seguridad de la comunidad.
- Refuerzo de la dotación de guardias los viernes.
- Bloqueo de credencial en torniquetes.
- Citación de estudiantes que utilizaron mal su credencial universitaria.
- Reubicación de salas de clases.
- Identificación de estudiantes que deben ingresar en las tardes de los viernes.
- Nueva credencial universitaria.
- Acciones frente a daño patrimonial.

**7.- Planes Operativos de la Calidad año 2022, para postgrados académicos (POP 2022).**

El Sr. decano señala que además de los planes operativos estratégicos, existen planes operativos de la calidad que vienen a apoyar los planes de mejora de las carreras y de los programas de postgrado. Informa además que también existen planes operativos de la calidad para postgrados académicos, por lo tanto, no solo pueden participar las unidades académicas, sino que también directamente los programas de postgrados con un tope de hasta cinco millones de pesos. El Director del Depto. de Física señala que los programas de postgrado están muy restringidos en los bienes de gastos y de capital, y solicita al Sr. decano intervenir para poder flexibilizar estos recursos. El Sr. decano señala que estos recursos que llegan de afuera tienen sus propias restricciones de los recursos de gastos y de capital. El Director de Matemática y Ciencia de la Computación consulta por la Diseñadora Gráfica de



Virtualización. El Sr. decano señala que debido al retorno a la presencialidad, la Unidad de Virtualización de la Universidad cambió de nombre el cual ahora se llamará Apoyo a la Docencia presencial. La Unidad de Virtualización de la Facultad de Ciencia continúa con el apoyo a pregrado, postgrado, Educación Continua, etc.

**3° Punto de Tabla:** Diplomado en Estadística mención Minería de Datos - Modalidad a distancia.

El consejero del Depto. de Matemática y C.C., profesor Víctor Hugo Salinas señala que este programa se presenta para regularizar su funcionamiento de forma online, ya que en situación de pandemia a muchos de los programas presenciales se les permitió hacerlos en forma online, sin embargo, con el fin del estado de emergencia, los programas deben volver a su modalidad presencial. Informa que este programa tiene trece años de funcionamiento con más de cien egresados, con estudiantes que ingresan en primer y segundo semestre. Este programa lo integra él como coordinador y director, la secretaria, el profesor Andrés Iturriaga, la profesora Pamela Toro, el profesor Felipe Elorrieta, la Srta. Millaray Herrera. Este programa tiene un convenio con SAS Chile quienes aportan aproximadamente 70 licencias, las cuales se encuentran en los laboratorios de matemática a disposición de las/os estudiantes y profesoras/es de hecho, las/os estudiantes de la carrera están inscritos en la nube del software.

**ACUERDO N°07/2022:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el “**Diplomado en Estadística mención Minería de Datos - modalidad a distancia**” del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

**4° Punto de Tabla:** Reemplazo media jornada Profesora Magalí Reyes Mazzini.

El Sr. decano señala que este es un reemplazo de media jornada en apoyo a la Pedagogía en Física y Matemática debido a la renuncia de la profesora Magalí Reyes Mazzini. Agrega que finalmente se dejaron tres candidatos. En primer lugar, la profesora Nataly Cisternas San Martín, Doctora en Física de la Universidad de Ámsterdam, con bastante experiencia en temas relacionados con educación. En segunda opción el profesor Nicolás Garrido Sánchez, profesor de Estado en Física y Matemática, Magíster en Educación y Doctor en Educación en el ámbito de la didáctica de las matemáticas y las ciencias experimentales de la Universidad Autónoma de Barcelona, título que lo obtuvo recientemente en marzo de este año y como tercera opción el profesor Danny Avello Fernández, Doctor en Ciencias de la Educación, con experiencia en temas relacionados con educación. Finalmente se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N°08/2022:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el “**Reemplazo media jornada Profesora Magalí Reyes Mazzini**” del Depto. de Física, proponiendo a la **Dra. Nataly Cisternas San Martín** como primera opción, en la jerarquía de Profesora Asistente, al **Dr. Nicolás Garrido Sánchez** como segunda opción, en la jerarquía de Profesor Asistente, y al **Dr. Danny Avello Fernández** como tercera opción, en la jerarquía de Profesor Asistente.

**5° Punto de Tabla:** Reemplazo jornada completa Prof. Cristóbal Rivas Espinosa.

Hace ingreso al Consejo de Facultad el profesor Patricio Cerda Loyola, Jefe de Carrera de Ingeniería en Matemática, quién fue invitado a esta sesión para aportar mayores antecedentes del proceso de búsqueda realizado. El profesor Patricio Cerda señala que el



profesor Cristóbal Rivas presentó su renuncia a principios del mes de marzo de este año, momento en que inmediatamente se formó el comité de búsqueda integrado por él, la profesora Galina García, el profesor David Grimm, el profesor Sebastián Barbieri y el profesor Hiep Han. Se reunieron en primera instancia para acordar los criterios generales y comenzar la búsqueda de candidatas/os idóneos para el reemplazo. En la segunda reunión se analizaron 9 buenos perfiles de potenciales reemplazantes. Finalmente se priorizaron tres opciones:

1.- **Ángel Pardo Jaqueih:** Doctor en Matemática de la Université d'Aix-Marseille (Francia), quien cuenta con publicaciones MB en solitario y un FONDECYT regular. Desde el 2018 se encuentra realizando un postdoctorado en el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile. Su especialidad es Teoría Ergódica y Procesos Estocásticos, tiene abundante experiencia docente y cuenta también con experiencia en labores administrativas.

2.- **Paulina Cecchi Bernales:** Tiene muy buenas publicaciones y desde 2021 se encuentra realizando un postdoctorado financiado por FONDECYT. La especialidad de Cecchi es la Dinámica Simbólica, Teoría Ergódica y Teoría de grupos.

2.- **Merouane Assal:** Tiene colaboradores en Japón, Francia, Estados Unidos y Chile. El año pasado publicó en Comm. Math. Phys. y el 2019 publicó en Intern. Math. Res. Notes, ambas revistas top en matemática. Ciertamente Merouane está bien perfilado para adjudicarse un proyecto FONDECYT. Actualmente se encuentra realizando un postdoctorado en esta institución. Finalmente el Consejo de Facultad acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N°09/2022:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el "**Reemplazo jornada completa del profesor Cristóbal Rivas Espinosa**" del Departamento de Matemática y C.C., proponiendo al **Dr. Ángel Pardo Jaqueih** como primera opción, con la jerarquía de Profesor Asistente, a la **Dra. Paulina Cecchi Bernales** como segunda opción, con la jerarquía de Profesora Asistente, y al **Dr. Merouane Assal** como tercera opción, con la jerarquía de Profesor Instructor.

**6° Punto de Tabla:** Concurso jornada completa - Cargo N°5 (Estadística).

El Sr. decano presenta el acta de la comisión central para el cargo N°05 del área de Estadística. La comisión central estuvo conformada por el Rector, el Vicerrector Académico, la Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación, el Decano y un académico externo de la Universidad Mayor. Esta comisión analizó las bases del concurso y los antecedentes de 6 postulantes, pasando a la siguiente etapa solo uno de ellos. Los demás participantes no quedaron en carrera porque las bases estaban cerradas a un Doctor en Estadística que satisfaga los criterios de la CNA. Agrega que la comisión técnica del departamento está conformada por el profesor Felipe Elorrieta, el profesor Luis Figueroa, el profesor Víctor H. Salinas y la profesora Mónica Villanueva como miembro externo. Esta comisión analizó los antecedentes del candidato Sr. Farid Fauzi Nadin señalando que es Licenciado en Matemática por la Universidad Ibn Zohr (Marruecos, 2000), Magíster en Matemática Aplicada a la Industria por la U. Luis Pasteur (Francia, 2002) y Magíster en Ciencias y Tecnologías Matemáticas y sus Aplicaciones, mención Estadística por la U. Paris VI (Francia, 2007) y Doctor en Estadística (2017) de la Universidad de Valparaíso. Ha sido investigador responsable de tres proyectos financiados por la Universidad del Bío Bío (2017-2022) y actualmente tiene un Fondecyt regular, ocho publicaciones WoS, cuatro Scopus y un capítulo de libro. En docencia ha realizado docencia de pregrado y postgrado. La línea



de investigación del Sr. Farid Fauzi contribuiría al perfil de egreso del Ingeniero Estadístico. El comité técnico por su parte, acuerda ofrecer el Cargo N°05 de Doctor en Estadística al Sr. Farid Fauzi Nadim y en caso que decline el ofrecimiento, sugiere que el cargo se declare desierto. El consejero del Depto. de Matemática Sr. Víctor Hugo Salinas señala que el profesor Farid Fauzi tiene una buena productividad científica, bastante experiencia docente y su línea de investigación está en la Estadística Espacial. Finalmente se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N°10/2022:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el **Concurso jornada completa - Cargo N°5 (Estadística)** del Departamento de Matemática y C.C. proponiendo al **Dr. Farid Fauzi Nadim** en la jerarquía de Profesor Asociado. En caso de que decline el ofrecimiento, el cargo de declarará desierto.

**6° Punto de Tabla:** Pruebas fuera de horario.

El representante de los profesores por hora del Depto. de Física Sr. Blas Valenzuela señala que el horario de los profesores por hora en la universidad es muy rígido. Señala que el hecho de que se les avise que deben tomar pruebas dos o tres semanas antes en un horario que no corresponde es una dificultad y que no es un tema de no tener compromiso con la institución, sino que les quita tiempo que ya tienen destinado para otras actividades, como preparar material, descansar, corregir pruebas, etc., El Sr. decano consulta como se regulaba esto en pandemia. El Sr. Blas Valenzuela señala que en el caso del Depto. de Física, específicamente en los programas de Física 1 y 2, los lunes cuando correspondía tomar prueba a las 08:00 hrs. se hacían dos secciones: los profesores de Física 2 tomaban lo de Física 1 y en la tarde a las 15:30 hrs. se hacía el cambio, donde los profesores de Física 1 tomaban lo de Física 2, haciendo coincidir los horarios. El Sr. decano señala que se reunió con la asociación de académicos quienes le manifestaron el mismo problema, razón por la cual se comprometió a hablar con el Decano de la Facultad de Ingeniería, así como con el Vicerrector y Prorrector. El consejero del Depto. de Física Sr. Guillermo Romero señala que algunos estudiantes de doctorado que tienen beca deben retribuir con algunas actividades docentes. El Consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino señala que el apoyo de los estudiantes existe, pero que es insuficiente ya que se requiere muchos profesores. El Director del Depto. de Matemática y C.C. señala que en el Depto. de Matemática se hacía algo similar a lo señalado por el profesor Valenzuela, donde también se hacían secciones con dos temarios, una para la mañana y otro para la tarde, pero que en esta oportunidad fue la Facultad de Ingeniería la que programó las secciones con distintos horarios donde las intersecciones son pocas, por lo tanto no se puede hacer lo que se hacía antes. Agrega que en el Departamento alguna vez las pruebas fuera de horarios se pagaron, pero que esto también producía conflicto. Señala que el problema está en que la Facultad de Ingeniería fija las pruebas y no consulta las dificultades que pueden tener otras facultades con estos horarios. Señala que está de acuerdo con que se converse este tema con el Decano de la Facultad de Ingeniería para poder llegar algún acuerdo. El Director del Depto. de Física señala que hasta el año pasado la coordinación de Física e Ingeniería era muy coordinada, había un buen equipo. Al parecer el problema se produce por un cambio de equipo del personal del Vicedecanato de Docencia de la Facultad de Ingeniería.

Se levanta la sesión a las 16:47 horas.



**JUAN ESCRIG MURÚA**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**



**CARLOS LÓPEZ CABRERA**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**

